Miércoles 21 de Mayo de 1884 BUENOS AIRES Año VIII Número 2648

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN.

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA 6ª Aª PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
REPÚBLICA ARGENTINA
Capital [illegible]
Campaña y Provincias [illegible]
Un ejemplar suelto [illegible]
» » atrasado [illegible]
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo [illegible]
Paraguay [illegible]
Pacífico [illegible]
Brasil [illegible]
Europa y Norte América [illegible]
«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna persona la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL PRESIDENTE SANTOS

Contra el torrente de una oposicion sin rumbos y la voluntad de un núcleo de enemigos del bienestar y prosperidad de la República vecina, el General Santos sigue gobernando con el aplauso y aprobacion de la colectividad uruguaya, que haciendo caso omiso de las prédicas de los filibusteros, reconoce en el actual Presidente un gobierno enérgico, laborioso y progresista.

La última intentona de revolucion, las continuas asechanzas de nuevos levantamientos, no entorpecen en nada la buena marcha administrativa y, por el contrario, dan márgen á que el General Santos sea apreciado en lo que vale como Gefe del Estado.

El comercio—invariable barómetro del estado floreciente de un pais—se muestra satisfecho y se manifiesta favorablemente decidido al actual gobierno, y cuando un pais tiene á su frente un gobierno que merece esas manifestaciones, es la prueba mas terminante de que la nave del Estado navega con viento bonancible, trazando surcos de paz, bienestar y progreso.

El General Santos subió al poder en una época luctuosa para la República vecina.

Una dictadura estacionaria y desastrosa se destronaba por su propia base; una colectividad dominada por el terror del déspota yacia aniquilada y desfalleciente por los avances de autoridad que se ejecutaban como un baldon para ese pedazo de tierra libre, pero sugeta en esos tiempos á la voluntad de un gobierno dictatorial.

Vino la resurreccion del pueblo, ó mejor dicho de los elementos que tenian influencia por su poder, y al destronarse el tirano, surjió el gobierno constitucional, surgió la nueva faz de la política uruguaya que, mansillada por el déspota, luchaba interiormente por la resurreccion de la libertad.

En esos momentos de grandes desequilibrios y de sérios conflictos, era indispensable un hombre enérgico, un carácter bien templado, un patriota que á costa de todo sacrificio restableciese el órden é iniciase la obra de reparacion.

Maximo Santos!—esclamaron millares de voces.

Aceptando todos las responsabilidades, esponiendo su vida y haciendo de su individuo un ser ageno á sí mismo, Maximo Santos se entregó á los que le proclamaban, y sin consultar mas principio que el de ser útil á su patria, aceptó la Presidencia de la República.

Su exaltacion al poder fué saludada con júbilo por las tres cuartas partes de la poblacion y combatida por el complemento de la cuarta, como consecuencia lógica de la existencia de elementos del tirano que habia caido para no levantarse mas.

Normalizado el órden y dadas al ciudadano las garantías que le acuerdan la Constitucion, el Gobierno se rodeó de las inteligencias mas notables para la formacion de su gabinete; pero como habia muchos pretenciosos de puestos públicos y estos no alcanzaron para llenar tantos deseos, nació inmediatamente la oposicion sistemada, esa oposicion que no debate principios sinó personalidades.

La bandera de esa oposicion es *guerra á los poderes constituidos*, sin mas razon, sin mas lógica, sin mas doctrina, que la que sostienen argumentaciones mas ó menos bombásticas pero insustanciales y frívolas en el fondo.

En presencia de los actos del gobierno del General Santos, esa oposicion ha empezado ya á declinar y hoy puede decirse que los orientales condenan á los que combaten, sin razon, al actual Gefe del Estado.

Estos hechos hablan muy alto en pró del gobierno uruguayo y los constatamos porque nos complacemos en hacer justicia á los Magistrados que saben hacerse acreedores á las simpatías populares en la direccion de los destinos de la pátria.

ESCRIBANOS SECRETARIOS

Con motivo del nombramiento de un señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, llega hasta nosotros el rumor de haber resuelto este señor Juez un cambio en el personal de la Secretaría, rechazando, por lo menos, á tres Secretarios que actuaban con su antecesor.

Segun informes que hemos recibido, parece que se ha insinuado la especie de que los Secretarios eran los que encabezaban la oposicion al Juez.

La causa del *semi conflicto* que hubo de estallar, parece que ha sido la siguiente:

Un señor procurador se presentó cierto dia en la Oficina de uno de los Secretarios, y leyendo en alta voz un papel, se espresó en los siguientes términos:

—Se ha iniciado una suscricion para regalar un album al señor Juez N... —¿con cuánto se suscribe Vd.? interrogó dirijiéndose al Secretario.

Este, que conocia sin duda, algunos antecedentes, replicó:

—Hágame el servicio de no mezclar mi nombre en esas farsas.....

—No es farsa, señor.

—Sí, señor, es una farsa, y le suplico que se retire de la Oficina.

El procurador se retiró y el Secretario no dió mayor importancia al incidente.

No faltó quien hiciese llegar la noticia á oidos del Juez, quien tuvo una esplicacion con el Secretario, quedando aquel convencido de que no habia tomado el Escribano parte alguna en el complot ó farsa.

Hasta aquí nuestros informes. Sabemos que posteriormente, alguien habló de la noticia de la separacion del Secretario aquel, y una persona que parece bien informada, agregó que el Juez nombrado pensaba separarlo porque se le habia dicho que ese Escribano era quien encabezaba la oposicion al Juez N...

Debemos prevenir que no tenemos relacion con el Secretario, ni el placer de conocer al Juez.

Prescindimos de personas y vamos al hecho.

¿Puede un Juez separar de su puesto á un Secretario sin cuasa justificada?

Hemos oido la opinion de varios curiales, y la mayoría cree que si bien la ley es esplícita, ha quedado establecida como jurisprudencia, que solo en los casos de mala conducta ó desacato puede un Juez suspender á sus Secretarios.

No conocemos lo que digan las leyes ó acordadas al respecto y aun cuando ellas autorizasen esplícitamente al Juez para separar á los empleados de la Secretaría, consideramos que por equidad, por espíritu de justicia, un Juez no puede herir la reputacion de un funcionario público, separándolo de un puesto, sin que preceda una causa que autorize una medida tan violenta.

Las funciones del Escribano Secretario son muy sérias y sea con razon ó sin ella, la mirada del público está siempre fija y recelosa, sobre todo lo que atañe á la Administracion de Justicia.

El hecho de la separacion de un funcionario llamado á desempeñar un puesto tan importante en la secuela de los juicios, causa siempre cierta sensacion, y los comentarios no favorecen por cierto jamás al subalterno.

Los mejor intencionados suponen por lo menos que si no ha tenido lugar algun hecho que empañe la honorabilidad del funcionario, ha cometido por lo menos alguna falta grave.

Los que se gozan en el mal ageno, inventan infamias, á fin de saciar su instinto de perversidad.

Se nos dice que el Secretario con quien tuvo el incidente el procurador á quien nos referimos, es un jóven estimable, laborioso, de reconocida honorabilidad, é incapaz de encabezar conspiraciones contra los funcionarios del Poder Judicial.

La cuestion atañe directamente al grémio de Escribanos; ellos deben tratar de colocarse en condiciones de no tener que vivir sujetos al capricho ó arbitrariedad de un Juez.

* * *

EL CONCEJO DELIBERANTE

En presencia de las monstruosas doctrinas traidas al tapete de la discusion, para sancionar un atentado, ó mejor dicho para borrar con el codo lo que se habia escrito con la mano, no falta quien piense que el Concejo Deliberante debe renunciar en masa y dejar al P. E. en amplia libertad de ejercer como mejor lo entienda las funciones del Poder Municipal.

Es por demas curioso el espectáculo á que asistimos, desde que se inició la acusacion contra el Intendente.

Desde que empezó á funcionar el poder Municipal, hemos visto como la prensa en general atacó duramente la conducta autoritaria del Intendente; pero como parece que don Torcuato de Alvear es el dispensador de todos los dones y gracias del Espíritu Santo, la oposicion se ha trocado en cánticos de alabanzas.

Esto por lo que respecta á la actitud de cierta parte de la prensa.

Por lo que respecta á los poderes públicos hemos visto á nuestros Ministros, jurisconsultos condenar hoy lo que sostuvieran ayer, y en su afan de propiciarse las gracias del Soberano, declarar que no hay poder alguno superior al del sumo imperante.

Verdad es que las doctrinas constitucionales, sufren las modificaciones que las circunstancias hacen necesarias, y debemos perdonar el esfuerzo de voluntad á que obligan las situaciones, poniendo á los Ministros candidatos, en el caso de templar su instrumento al diapason del director de orquesta.

El Concejo Deliberante debe estar convencido de una cosa, y es de que el *Intendente se halla bien donde está* y que es necesario que comprenda que aun á trueque de sostener que la sancion del Congreso tiene efecto retroactivo, por mas que el Concejo sostenga la acusacion y destituya al Intendente, el Intendente quedará en su puesto.

Razones de órden interno, sin duda, hacen que Don Torcuato de Alvear sea irremplazable.

La existencia del Poder Municipal ha recibido un golpe de muerte.

Hubiéramos deseado ver jugar mas limpio y declarar terminantemente que el pueblo de la Capital de la República, no está educado para la vida comunal y que nos basta y nos sobra con que se digne ejercer las funciones de Intendente el señor don Torcuato de Alvear, sin control, y sin estorbos y con aplauso *de los gros bonnets de la Avenida Alvear.*

Es indudable que el Mensage del P. E. y las doctrinas Ministeriales, son tendentes á herir no solo la institucion, sinó que tambien el amor própio de los concejales, buscando de ese modo la renuncia y que dejen libre el campo á fin de fundarse sin duda en esa circunstancia para hacer un nombramiento de concejales que marchen en perfecta armonía con el Intendente, que es como si dijéramos el pupilo del P. E. si debemos atenernos á los fundamentos de la célebre nota del Ministerio y las doctrinas sostenidas ante el Congreso.

El Concejo Deliberante no debe renunciar; no tiene derecho á hacer abandono de los intereses del vecindario que ha elevado hasta es puesto á esas personas, como representantes de las aspiraciones locales.

La vida de la institucion municipal, depende de la actitud que asuma el Concejo.

No seria prudente, pues, hacer caso de las sugestiones mal intencionadas de los mariscales, ni de la grita de los petroleros, de esos de: *animémonos y vayan.*

* * *

SERVICIO TELEGRAFICO

Montevideo—Mayo 20 de 1884.—A EL DEMÓCRATA—Ha sido recibido con general aplauso, la medida indicada por General Santos, pidiendo libertad presos políticos y dejando sin efecto acusacion diarios.

Fondos en suba en Lóndres; telégramas recientes los dán á 59 7/8.

Anuncia salida «Apolo». Temo que suspenda viaje por fuerte marejada.

Partido Blanco dividido; todos quieren ser cabeza.

Se han descubierto en las minas de Pan de Azúcar del señor Lezama, grandes vetas de cobre amarillo á una profundidad de 42 metros.

Corresponsal.

Rosario, Mayo 20—Sigue el jaleo con De Amicis; lo tendremos aquí hasta el Juéves.

Se habla de la probabilidad de la prision de un Escribano, por faltas graves que ha denunciado el archivero.

Los restos del Senador Bayo serán recibidos con toda pompa por las autoridadades.

El entierro de la señorita Fomay, muy concurrido.

Asistieron todas las proferosas y alumnas.

Pasado mañana empezará Camarista Bello, su visita á los Juzgados y Escribanías.

Corresponsal.

Mendoza, Mayo 20—Sarmiento en viaje para esa.

Las fiestas que se preparan el 24 con motivo de la llegada de la locomotora, prometen ser espléndidas.

Compañía de zarzuela debuta mañana.

Lagomaggiore, Presidente del Club Industrial, candidato popular para Presidente Municipalidad.

Corresponsal.

* * *

OPERACIONES COMERCIALES

Muy desanimada estuvo ayer la rueda durante la hora oficial.

Las acciones parece haberse afirmado nuevamente.

Cédulas Hipotecarias				
Série A Al contado pfts.	3000	á	100	7/8
E	1000	á	89	5/8
Fin de mes	20000	á	89	3/4
	15000	á	89	5/8
F Al contado	2000	á	85	5/8
	35000	á	85	1/2
	16000			
Acciones del Banco Nacional				
Fin de mes	900	á	148	
	100	á	148	1/4
	600	á	147	3/4
	100	á	147	7/8
Junio 30	400	á	149	3/4
	100	á	149	1/2
	2200			
Certificados				
Fin de mes	100		60	

Telégramas—Montevideo, Mayo 20—*A la Bolsa*, 3 p. m.—Janeiro «Rio Pardo»—Unificada para fin de mes 53 3/8—Para fin de Junio 56 1/4—Billetes del Tesoro 81 3/4—14000 arrobas lana fina sin barriga ni corderos á 33—12000 id embarcadas con participacion.

Sale el «Apolo».

Movimiento de vapores

ENTRADAS DIA 21

Rio de la Plata—Montevideo.

SALIDAS—DIA 21

Rio de la Plata—Uruguay.
Proveedor—Rosario
Pingo—Rosario.
Minerva—Rosario
Rio Paraná—Asuncion

Ultima hora—Muy limitados estuvieron los negocios, quedando el mercado con vendedores de acciones para fin de mes á 147 3/4. Série E, 89 3/4. Série F, 85 3/8.

* * *

MAS NOVEDADES

Suicidio por estrangulacion—Los diarios de la tarde han dado ayer la noticia de un suicidio, atribuyéndolo á efecto de un desengaño amoroso.

Es un error en que han incurrido ó intencionalmente, ó por efecto del deseo de forjar novelas que interesen á sus lectores.

Magdalena Maineri, que así se llama la suicida, era una mujer de cuarenta y un años de edad y de nacionalidad italiana.

Hace algunos años vino á América en compañía de sus hermanos mayores Jacinto y Juan Maineri.

El primero se halla en San Nicolás, punto donde ha residido la suicida hasta ahora; y el segundo habita aquí en la casa calle Brasil número 560, casa donde se produjo el suceso.

Como hemos dicho, Magdalena habitaba en San Nicolás en compañía de su hermano Jacinto, llevando una existencia tranquila y sin manifestar deseos de apartarse de la compañía de éste que la trataba con sumo cariño.

Hasta el Domingo de Páscua, es decir, hasta el mes pasado, las cosas habian continuado en esa paz octaviana, sin que nada la turbara.

Pero ese dia, Juan Maineri recibió un telégrama de Magdalena en que le decia:

«Venme á buscar, no puedo habitar mas esta casa».

Estrañeza causó á éste telégrama semejante, é inmediatamente se trasladó á San Nicolás aunque sin conseguir que ella se decidiese á venir, pues le decia: «Quizá Teresa no quiera; que venga ella misma á buscarme, sinó no voy».

La aludida es la esposa de Juan y se llama Teresa Fijini.

En vista de esta negativa y no sabiendo á qué atribuirla, volvió nuevamente á esta enviando á su esposa en busca de su hermana.

Hay que advertir que Teresa tenia viva simpatía por Magdalena, y la hemos visto en su amarga desesperacion lamentarse de no haberle impedido, con mayor vigilancia, su fatal determinacion.

Llegada allí, Teresa observó en Magdalena una preocupacion constante, una melancolía infinita, algo como una nostalgia.

«No sé qué pasaba en aquella cabeza, nos decia ayer; su mirada era vaga y tenia momentos en que parecia estar demente.»

«Esforzándome por conseguir poner en claro aquella situacion angustiosa, trabajé constantemente hasta que obtuve de ella que me contara la siguiente vision que habia tenido el Sábado de Gloria y que la preocupaba incesantemente.

«Yo habia estado muy triste esos dias, me digo y sentia un temor desconocidos. Me parecia que algo me iba á acontecer; tenia miedo de estar sola en mi cuarto y me retiraba lo mas tarde posible.

No se lo que me pasaba pero en todas partes me parecia ver esqueletos horribles y fantasmas que pendian suspendidos del cuello por una cuerda.

«Así pasaron muchos dias y llegó la Semana Santa.

«El Viernes Santo fuí á la iglesia y la imponente ceremonia me llenó de pavor.

«Aquellas colgaduras negras y los cirios encendidos, no sé que preocupacion de muerte trajeron á mi pensamiento.

«Volví á casa triste y abatida, pensando en mandarte llamar, pues ya me parecia que no podria vivir mas aquí.

«Esa noche la pasé despierta y sintiendo ruidos estraños que me tenian azorada.

«Al dia siguiente me levanté con un gran dolor de cabeza y fiebre.

«Llegó la noche y con ella nuevamente mis terrores.

«Muy tarde me retiré á mi cuarto y el cansancio é insomnio de la noche anterior hizo que me durmiera pronto.

«Serian las dos de la mañana, la hora en que me desperté sobresaltada.

«Me parecia que alguien andaba en la habitacion.

«Abrí los ojos y vi una claridad estraña. Creí que hubieran empujado la puerta pero algo horroroso me hizo cerrar los ojos espantada. Una vision horrible. El cuarto estaba luminado como te he dicho y un gran paño negro cubria la puerta. Pendia de los pasadores el cuerpo de una muger atada del cuello con una soga.

«No pude resistir aquel espectáculo fantástico y creo que me desmayé».

«Al dia siguiente no quise decirle nada á Jacinto y le hice el telégrama á Juan.

«Llévame por favor de aquí, yo no podria vivir, me moriria».

Esto sucedia á mediados del mes pasado y ambas mujeres llegaron á Buenos Aires en los primeros dias de Mayo.

Magdalena se alojó en la última pieza de la casa de su hermano, que es compuesta de cuatro habitaciones.

La habitacion tiene una pequeña ventana y puerta, dando ambas al patio y en el mismo frente, quedando por lo tanto independiente de las otras piezas.

La ventana está sugeta al marco por gruesas y antiguas alcayatas.

Una de estas la mas elevada, que se halla á dos varas y medio del suelo, próximamente, es la que ha servido de horca á la infeliz Magdalena.

Los primeros dias de su permanencia en esta, los pasó muy bien no dando á sospechar que pudiera tomar una determinacion tan fatal.

Hará próximamente ocho dias que su carácter varió de un modo alarmante.

Se la veia preocupada otra vez, distraida, casi uraña y con estravios momentáneos.

Empezaron á vigilarla nuevamente y procuraban no dejarla sola un momento.

El Lúnes por la noche, despues de comer, á las 8 y 1/4 próximamente, habian quedado solas Teresa, Magdalena, una hija de la primera llamada Teresa Mianeri de 14 años de edad y otros hermanitos menores y conversaban alegremente en el comedor.

A esa hora, Magdalena manifestó deseos de retirarse y lo hizo sola, yéndose á su habitacion, donde se encerró.

Apenas habian pasado diez minutos, cuando Teresa tuvo un presentimiento siniestro y dijo á su hija Teresita. «Vete á ver que hace Magdalena, no sé por qué tengo miedo».

La niñita salió y en breve un grito penetrante se oia en la habitacion de ambas, pues nos hemos olvidado decir que la niña dormia allí tambien.

Al oir el grito de la niña, corrió la madre á la habitacion y un espectáculo fúnebre se presentó á sus ojos.

Suspendida de la alcayata por un piolin negro que se arrollaba á su cuello, se hallaba Magdalena, con aspecto pálido y cadavérico.

La pobre mujer se quedó horrorizada, sin saber qué determinacion tomar y Teresita juntamente con su hermanito Juan corrieron á llamar á su padre que se hallaba en el almacen de la esquina y al vigilante de faccion. Al oir lo que sus hijos le decian, Maineri acudir veloz á su casa y sin ofuscarse por el espectáculo cortó la cuerda que sostenia el cuerpo de la desgraciada Magdalena, sentándola en una silla que se hallaba á sus piés, sobre la que se habia parado ella para atarse á la alcayata, volteándola despues para no tener en qué apoyarse en su desesperacion.

Una energía bárbara ha tenido la infeliz suicida en sus últimos momentos.

Alta y de robusta complexion, pudo apoyar la punta de los piés en el suelo ó agarrarse á las partes salientes de la ventana.

Pero nó, su decision era firme y dobló nerviosamente las rodillas cruzando las manos sobre el pecho con desesperacion espantosa.

Era esa su posicion cuando su hermano cortó la cuerda.

Minutos mas tarde llegaron dos vigilantes, y en breve el oficial de la Seccion 18, señor Braco, quien, como ya el piolin habia sido cortado y no oprimia el cuello, dió órden de que no fuera tocado el cadáver hasta tanto fuera reconocido por el médico de Policía.

Recostada sobre dos sillas y con unas almohadas bajo la cabeza, permaneció el cadáver hasta la una de la mañana, en que llegó el doctor Viale acompañado del Comisario Villamayor.

Reconoció el cadáver el doctor Viale y habiendo constatado su muerte, fué entregado á la familia, donde fué velado.

Ayer á las tres y media de la tarde fueron conducidos sus restos al Cementerio de la Chacarita.

Inútil nos parece agregar lo que se desprende, del relato, que la infeliz Magdalena padecia de una neurosis.

La fuerza de voluntad con que ejecutó sus designios, hacen admirar el valor de esa desgraciada vicionaria que no flaqueó ante la muerte.

Mensaje—El P. E. ha pasado ayer un Mensage al Congreso, pidiendo se introduzcan modificaciones á la ley del empréstito de las obras del Riachuelo y Obras de Salubridad.

El primero de estos empréstitos es de 4 millones y el segundo de 8 millones.

Eche millones!

La acusacion—Tuvo lugar ayer la sesion extraordinaria del Concejo Deliberante.

Fué aprobada la nota que aconsejaba la Comision Especial, nombrada con el objeto de dictaminar respecto de la acusacion al Intendente.

Fué autorizado el Presidente á pasar la nota, indicando al Intendente que oportunamente será citado, á fin de que concurra á oir los cargos y formular su defensa.

Asalto de Armas—Esta noche tiene lugar en Variedades el gran salto de armas á beneficio de los reputados profesores, señores Bay, Lamary, Casseaux, Cosso, Pasetti, Fabbi y Benso.

El programa de los asaltos es como sigue:

A espada: 1º Lamary-Fabbi, 2º Lamary-Pasetti, 3º Corso-Casseaux, 4º Benso-Casseaux.

A sable: 1º Benso-Corso, 2º Corso-Fabbi, 3º Benso-Casseaux, 4º Passeti-Fabbi, 5º Benso-Passetti.

El doctor Pacheco—Presidente del Banco Nacional, hállase enfermo.

Desde ayer no asiste á su despacho.

Hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

Bum! Bum—Se asegura que á mediados de Julio volverá á aparecer Calvo entre nosotros.

Pollux se prepara á servir de lazarillo á Cástor.

Les deux Ajax; quoi!

A sensacion—Ha resultado falsa la noticia que con mucho garbo dió un diario de la tarde, respecto de un supuesto derrumbamiento de la fábrica de Cerveza de don Emilio Bieckert.

Cero y ván mil!

Contrato social—Ante el Juzgado de Comercio de la Capital, á cargo del doctor Garcia, se han presentado los señores Rojas Motenegro y Cia. solicitando la inscripcion de su contrato social celebrado.

Telégrafo Marítimo — Vá á construirse en breve por órden del Gobierno Nacional, una línea telegráfica desde Bahia Blanca á Monte Hermoso, con el objeto de favorecer la navegacion de las Costas del Sud.

La línea vá á quedar á cargo de la Prefectura Marítima.

La vengadora—La jóven italiana protagonista del sangriento drama de San Isidro, pasó ayer á la Cárcel Correccional.

El Dr. Varela ha sido nombrado defensor.

El herido vá mejor.

Honores fúnebres—Ayer á las doce del dia fueron embarcados en la torpedera «Maipú», los restos del Senador Servando Bayo, para ser transportados al Rosario.

Estátua Belgrano—A la inauguracion de la estátua del General Belgrano en Tucuman, partió ayer el respetable caballero Don Wenceslao Posse.

Que se les exhonere de la pena—Hace ya varios meses, los señores Corti Riva y Cia. pidieron á la Aduana de la Capital permiso para descargar 4171 piezas de pino de tea en el puente del Riachuelo, pero al efectuar la descarga se vió que en vez de las 4171 piezas que habian indicado, fueron de 8341 piezas, es decir, 4170 mas de las que habian manifestado.

En vista de esto la Aduana aplicó á dichos señores la pena á que se habian hecho acreedores; estos apelaron al Ministerio de Hacienda, haciendo lugar á la apelacion enviando el espediente á informe de la Direccion General de Rentas, la que se espidió ayer.

De ese informe hemos tomado los datos siguientes:

«Veamos cual puede ser la pena que segun la ley debe aplicarse al que realiza una operacion aduanera en las condiciones de que se trata.

«Las ordenanzas de Aduana no han previsto este caso, sin duda porque en operaciones que estan sometidas á la vigilancia del Resguardo y donde es tan fácil la verificacion de la descarga, no han podido suponer que hubiera empleados tan descuidados que permitieran pasarse la mitad de la mitad de un cargamento sin apercibirse.

El informe concluye diciendo que debe exhonerarse á los recurrentes de la pena que les ha sido impuesta.

Fiestas Escolares—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto suspender hasta nuevo aviso la inauguracion de las escuelas graduadas por encontrarse enfermo su Presidente doctor Zorrilla.

Beneficio de la señora Galé—Esta noche tiene lugar en el teatro de la Alegría la funcion á beneficio de la señora Galé, actriz cómica y una de las eximias características que han visitado á Buenos Aires.

Se representará *La Pasionaria*, drama en que tiene un rol interesante la beneficiada. La funcion ha sido dedicada por la señora Galé al señor Ministro del Perú.

Como complemento de atractivos, subirá á la escena la chistosa piecita *Doce retratos seis reales.*

Salidas de Ultramar ayer—Barca Inglesa "Ornato" á Montevideo; Barca Inglesa "Enchanter" á Demerara, Barca "Hosnet" á Barbados, Barca Francesa "Colombo Maria", Barca "Gustavo Engnier" á Barbados, vapor "Rio Paraná" á la Asuncion con carga general y pasajeros.

Vapor Victorica á la Colonia, vapor "Leon" á Islas del Uruguay, vapor "Antonio" á la Concordia

Salidas de Cabotaje, ayer—Goleta «Linda Juanita», «Jóven Angelita», «Antonito Gachisso», «Graciosa Gachisso» «Amable Julia», «Monte Rono.»

Balandra, «Jóven Diego», «Orijen», Gta "Rossa" y "Nuevo Salvador."

Movimiento inmigratorio—Ayer fueron despachados por los vapores "Villa del Salto", "Rio de la Plata" y "Minerva", para los puertos del Rosario, Santa Fé y Concordia, 49 inmigrantes, que van con destino á diferentes puntos del Interior de la República.

Para las inundaciones—Se ha pasado á informe de la Prefectura Marítima una nota que el Ministro del Interior dirijió al de la Guerra comunicándole que á consecuencia de las crecientes frecuentes del Riachuelo, seria bueno que alguna oficina publicase, cuando hubiese creciente en los bañados de Flores, á fin de que esa oficina avise cuando la creciente se aproxime, y ademas se pongan señales en los puertos de la Boca, Barracas y Sub-Prefectura del Riachuelo, cada vez que las inundaciones se aproximen.

El Inspector de peones—Hace dias se dirijió la Aduana de la Capital al Departamento de Hacienda, pidiéndole que dictase una resolucion deslindando las atribuciones entre el al Alcaide 1º y el Inspector de peones para evitar ciertos tropiezos que desde ya empiezan ha sentirse.

El Ministerio pidió que informase al respecto la Direccion General de Rentas y esta se ha espedido manifestando que el Inspector de peones se ha extralimitado en sus facultades por haber tomado resoluciones de que debió haber dado cuenta á sus superiores.

En fin, concluye aconsejando que se devuelva el espediente á la Aduana.

Esplosion y heridos—En las refacciones que se practican en las cañerías de gas de la calle Rivadavia, ha tenido lugar ayer un suceso que pudo tener consecuencias mas fatales aun que las que ha tenido.

Muchos peones trabajaban por desunir las cañerías en la calle Rivadavia, pocas varas mas adelante de la bocacalle de Bermejo, empleando una lámpara de alcohol para derretir la antigua soldadura.

Los caños no tenian gas alguno y la operacion no presentaba peligro alguno en la apariencia.

Cincuenta varas mas adelante y en direccion á Flores, otro grupo de peones trabajaba por poner los caños en descubierto para poder estraerlos.

A las 9 y 20 de la mañana, el grupo que trabajaba frente al porton del corralon que allí existe fué envuelto por una nube de tierra, oyéndose simultáneamente una detonacion espantosa.

Nadie pudo darse cuenta en el primer momento de lo que ocurria.

Varios peones yacian por el suelo y otros lamentaban sus supuestas heridas.

Dos, sin embargo, lanzaban dolorosos quejidos.

Veamos lo que ocurria.

Trabajaban, como hemos dicho, los peones removiendo la tierra con picos, y ahondando uno de esos con fuerza en el caño viejo y carcomido, le hizo un pequeño agujero, lo que produjo la esplosion al conmoverse el aire interior con la nueva corriente.

Rasgóse con violencia el caño, haciendo saltar la tierra con fuerza increible, tierra que fué á herir á los que se hallaban mas cercanos.

Dos, como hemos dicho, fueron las víctimas de la catástrofe: Domingo Cuallariego, italiano de cuarenta años, con el antebrazo roto y la mano quemada, y Anselmo Palacios, italiano tambien de veinte y dos años, con pedazos de tierra incrustados en la cara, y las córneas heridas.

Otro peon mas, levemente herido en una mano, fué conducido á casa de su familia.

A los primeros, despues de habérseles hecho la primera curacion en la botica próxima, los enviaron al Hospital San Roque, donde Cualiariero ocupa una cama del 2º salon y Palacios otra en el 9º.

De este último se cree perderá el ojo izquierdo, cuya córnea se halla muy lastimada.

Ninguno de los dos presenta carácter grave.

Escribanía de Marina—El movimiento habido en esta Oficina Nacional durante el mes pasado es el siguiente:

Escrituras otorgadas	12
" protestas	48
" matrículas	7
Testimonios espedidos	6
Boletos	71

Siendo su producto 573 pesos nacionales.

Juzgado de la 3ª Seccion—Es tal el movimiento que tiene el Juzgado de Paz de San Nicolás, que su Juez, el señor Ireneo Lima, se vé obligado á destinarle casi todo su tiempo.

Ayer á las nueve de la mañana habian como cien personas.

Nos place ver trabajar, en empleos gratuitos, á personas como Lima que se desvela por complacer á todo litigante.

Los caftens—Es vergonzoso lo que ocurre con estos individuos, declarados huérfanos de la ley. Con motivo de la libertad de esclavas blancas, fueron presos varios rufianes.

Despues de unos cuantos dias, obtuvieron la libertad *bajo fianza!*

Quien fué el fiador de esos séres inmundos y depravados?

Persona que estime su dignidad no puede haber ofrecido su garantía.

Entonces, cómo el Juez del Crímen aceptó el fiador? Qué clase de individuo es el que ha dado su nombre para escarcelar á esos traficantes de carne humana?

De esto se deduce que el Juez ha procedido mal dos veces ó que hay un individuo que es necesario apuntarlo para que el público lo conozca como escarcelador de *rufianes.*

El Juez del Crímen ha cometido un grave error, un error que daña la moral. Los *rufianes*—esa escoria inmunda—no pueden ser escarcelados bajo fianza, pesando sobre ellos el crímen de que estaban acusados—la venta y compra de mugeres para fines inmorales.

Por otra parte, los *caftens* no gozan de los derechos que la Constitucion acuerda á los ciudadanos honrados, y por el contrario, están fuera de la ley en tales prerogativas.

Sin embargo de estos hechos, que son letra viva en nuestra organizacion social, esos *rufianes* se pasean por las calles de Buenos Aires y hacen alarde de la petulancia que les ha autorizado el Juez del Crímen poniéndolos en libertad.

Nos ocurepamos de estos procederes inmorales llamando las cosas por sus nombres y poniendo de relieve personalidades que merecen el desprecio público.

Variedades—Este teatro han quedado hecho un *chiche* con las refacciones que se le han hecho.

Edictos Judiciales

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el concurso formado á la testamentaría de don Juan Lapizondo se haga saber por medio del presente y por el término de cinco dias á los acreedores de dicho concurso que con arreglo al artículo 769 del Código de Procedimientos se encuentra definitivamente cerrado el estado de graduacion de créditos—La Plata, Mayo 3 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.
662 m21-28

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don **Domingo Gomez** y doña **Celedonia Paez**, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atento lo dispuesto en el artículo 80 del Cod. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor don Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curuchet, ante mí Luis Guerello.

Buenos Aires, Abril 4 de 1884.

Luis Guerello,
Secretario.
m6 22

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de los cónyugues don **Lúcas Domingues** y doña **Ramona Ramires**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 25 de 1884.
628 a26 m26 *J. M. Carabal.*

Por el presente, que se publicará por 15 dias, cita, llama y emplaza á doña **Isidora y doña Ramona Canelo** para que en el empresado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes, sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.

San Nicolás, Marzo 12 de 1884.
Eduardo Rojo.
646 m6 a21 Juez de Paz Sustituto.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Pedro Etchecopar y doña Maria Arliex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben prerentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1º de 1884. *J. M. Cabrera,*
652 m14 jn16 Juez de Paz.

Indicador General

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.
Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería, Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 94.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 109.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Gilaretza** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.

Cárlos Silveyra.
661 m20 jn20 Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Mayo 13 de 1884.
654 m15 jn16 *Pedro Bernat.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña **Cármen B. de Morales**, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría del que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884.
642 m4-20 *Manuel Garay.*

Indicador General

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Reconquista 158.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 152.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 23 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 663.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 166, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 256—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de don Ramon Miróra la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 15 de 1884.

681 a20 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Lopez, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.

Emilio del Valle.
618 m8 jn9 Escribano Público.

Hechos de Policia—*Necochea*—Por haber inferido heridas á Tomás Peralta ha sido preso el individuo Severo Peralta. Igualmente han sido reducidos á prision por las autoridades de este pueblo Ramon Rodriguez y Juan Gamboa, el primero por estar acusado de hurto y el segundo por desacato.

Olavarria—El súbdito italiano Ambrocio Tali, ha sido herido de una puñalada por Vicente Latriaquino, quien se halla preso.

Mercedes—Ha sido herido en este pueblo el vecino Angel Maria Oaffa por Felix Blanco.

Legislatura Provincial—El Senado entró en sesion secreta á las 2 p. m. que nombrando los miembros deben componer el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, resultando designadas para ello las personas siguientes:

M. Demaria, Julio Fonrouge, Santiago Luro, Emilio Viale, Ramon B. Muños, Juan J. Romero, Leandro Alen, Juan Segundo Fernandez, Juan Garay, Celerino Araujo.

Ha sido nombrado miembro de la Comision de los edificios que deben construirse en esta Capital para el actual Museo y Biblioteca al doctor Remigio Molina.

Se ha nombrado á don Ernesto Weigel escribiente á la Seccion Ferro Carriles.

Angel de la Cuesta ayudante 1º de la Seccion Obras Públicas; á Isaac Villamonte ayudante de la Seccion Geodesia; á Enrique Rouse dibujante Seccion Catastro.

Ha sido nombrado Juez de Paz de Dolores Luis D. Lagos.

Juez de Paz de Ramallo Ramon A. Baro.

Municipal de Lobos D. Justiniano Caminos Arevalo.

Jardinero del Parque de La Plata, Antonio Marmoze.

Municipal de Mercedes al Dr. Miranda Naon. Municipal suplente de Rojas á D. Baldomero Barrera.

Escribiente de la Secretaria del Gobernador á Octavio Quirno.

Vocal de la Seccion Geodesia del Departamento de Ingenieros á D. Joaquin Maqueda, que continuará al frente de la Oficinas de Delineaciones mientras dure el recargo de trabajo que tiene esa oficina, debiendo dar cuenta tan pronto disminuya este.

Catamarca—Para el Colejio Nacional de esta Provincia ha sido nombrado Rector el don Guillermo Leguizamon.

Tertulia—El 24 del corriente dará una tertulia, en sus salones la Sociedad «Union Dependientes».

Casa de Aislamiento—Con motivo de la renuncia del señor Baldomero Momer, ha sido nombrado para reemplazarlo el estudiante de 6º año, don Arturo Billinghurst.

Compañia Belgrano—La compañia de Gas de Belgrano, vá á colocar sus cañerias en las siguientes calles:

Larrea entre Santa Fé y Arenales; Arenales entre Larrea y Ayacucho; Andes entre Santa Fé y Arenales; Arauz entre Santa Fé y Paraguay; Berutti entre Azcuénaga y Larrea; Azcuénaga entre Berutti y Juncal, y Santa Fé entre Larrea y Ayacucho.

La Compañia debiera consultar con el Intendente si no convendria cortar la cañeria de la calle Santa Fé.

Tiene buen afirmado y no precisa ser alumbrada.

Se puede marchar á oscuras!

Funcion de gala—Esta noche tiene lugar en el Politeama Argentino una funcion extraordinaria á beneficio de la sociedad de socorros mútuos "La Argentina".

Misiones en la Pampa—El Dr. Espinosa, Secretario del Arzobispado, comunica por telégrafo al General Roca, desde el Paso de los Indios, que en Norquin y Codihué ha practicado 127 bautismos, 378 confirmaciones y 16 matrimonios.

Agrega por via de apéndice que seria bueno mandar un capellan.

Ojo al Cristo que es de plata!

Mar del Plata—El señor Cárrega ha sido nombrado Gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia, en Mar del Plata.

El 1º de Junio próximo quedará esa Oficina á disposicion del público.

Escuela de Tiro—Se asegura que el 1º de Junio, quedará organizada la escuela de tiro que proyecta el General Viejobueno, sin que el erario tenga que desembolsar un peso.

Nombramiento—El señor Juan C. Tamayo, ha sido nombrado profesor de francés en el Colegio Nacional de Salta.

Pago—A los maestros de escuela de la Gobernacion de Misiones, se les ha mandado abonar el mes de Abril.

Mas vale tarde que nunca!

Químicas—Ayudante de Química del Colegio Nacional de la Rioja, ha sido nombrado Don H. Quijarro.

Ventas de propiedades—La Direccion General de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades.

San Martin—Un terreno de 34 mts 64 cents. de frente por 43 mts 30 cents, de fondo en 1.000 pesos oro.

Varios lotes en esta ciudad con una superficie total de 187.20 mts cuadrados por la suma de 3589.95 pesos m|n.

El Inspector Gil ha dado cuenta á la Direccion de Rentas haber inspeccionado la colecturia, oficina de avaluacion y Juzgado de Paz del Tandil y pasa á Loberia.

Ha dado igualmente cuenta, de haber inspeccionado las del Monte y Navarro.

Sobre un crímen presunto—El hallazgo del cadáver de un párvulo enterrado en la calle Lima 143 dió motivo á que la Policia inquiriese las causales que habian motivado inhumacion allí, pues se suponia y no desacertadamente en apariencia, que se trataba de un crímen.

El cadáver fué hallado anteayer y ayer fué reconocido por el médico de Policia quien se ha espedido en términos que no dejan lugar á duda sobre la no existencia de crímen.

La casa en cuestion quedó al cargo de dos sirvientes, un matrimonio italiano durante la pasada estacion veraniega en que la familia se fué á Montevideo.

La muger, segun declaraciones, habia quedado embarazada, no estándolo al volver la familia, aunque sin conservar el niño que dijeron se habia muerto y asi era en realidad.

El matrimonio citado es italiano y con ese espíritu ahorrativo que los caracteriza habian ideado enterrarlo allí para ahorrarse los gastos consiguientes para cuyo efecto el marido confeccionó un cajoncito dentro del cual sepultaron el párvulo en la misma casa.

La muger se halla actualmente detenida en la casa del señor Basabilvaso donde sirve de niñera y hoy le levantarán el arresto pues segun el informe médico, el niño ha muerto naturalmente hará próximamente como 5 meses.

Locura ó crímen—Nos hallamos perplejo, ante un caso original que acaba de ocurrir entre nosotros.

Francisco Pecuá ocupa la casa de la calle Cangallo número 368 de propiedad de D. Juan Repetto.

Adeuda á su propietario dos meses de alquileres, por lo que este habíalo apremiado para que se los abonase.

Hará diez dias próximamente, lo llamó á su casa y le pidió le abonara los alquileres, cosa á que se negó Pecuá con los pretestos de siempre.

Despues de un rato de conversacion se retiró Pecuá á su domicilio, donde en breve cayó en un estado de entorpecimiento mental que no sabia á qué atribuir.

Su estado continuó de mal en peor hasta que le comunicó á su hijo Domingo que habia sido envenenado con un vaso de vino que Repetto le brindara.

Su hijo se ha presentado á la Comisaria diciendo que aparte del crímen de envenenamiento hay el de abuso, pues le hizo firmar á su padre una obligacion por el alquiler de ocho meses en vez de dos que le correspondia.

El asunto se presentaba interesante.

El médico de Policia ha reconocido al enfermo y declara que no sabe á qué atenerse respecto al estado del enfermo, pues presenta instantes lúcidos y otros en que su aspecto revela un cretinismo completo, terminando por indicar á la Policia busque la solucion de este asunto por otras vias de mas fácil acceso.

El espediente ya voluminoso, ha pasado al Juez del Crímen.

Segun las declaraciones de Repetto, este le ha pedido á su dificil inquino se mude á la brevedad posible, no pensando jamas en hacer contraer obligaciones á que no respondera.

A divertirse—Vá en seguida el programa de las funciones que se dan en los teatros de la Capital:

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—Miércoles 21 gran funcion de gala á beneficio de la Sociedad de Mútuo socorro «La Argentina».

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañia de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—Para el Miércoles 21 de Mayo «La Tempestad».

Teatro Alegria—Compañia cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Para el Miercoles 21 de Mayo de 1884—Beneficio de la primera actriz cómica, doña Josefa Galé, con el magnífico drama en tres actos y en verso «La Pasionaria»,—Finalizando el espectáculo con el pasillo cómico en un acto «Doce retratos seis reales», dirijida por el señor Hermosa.

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Para hoy Miercoles 21, grande y variada funcion.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy 21 de Mayo, debut de la simpática artista señora Emilia de Hesse y del celebre prestidijitador ruso Waldemar Hesse que ejecutarán los mejores números de sus repertorios de física y gimnasia; á las 8 1|2 en punto.

Ventas de propiedades—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Perú 303, 7 metros por 66 en 11563 pesos m|n.

Pichincha entre Estados Unidos y Europa, 8 mts. por 46 en 500 id.

Flandes entre Santa-Fé y Paraguay, 34 mts. por 51 en 206 id.

Suipacha 556, 8 mts. por 43 en 16530 id.

Temple 24, 15 mts. por 43 en 16530 m|n.

Pozos 76, 16 mts. por 29 en 38853 id.

San Carlos entre Liniers y Lirio 7 mts. por 21 en 2784 id.

Flandes, Ardiles y Costa, 34 mts. por 51 en 289 id.

Paraguay, 17 metros por 25 en 1343 id.

Remedio de Himrod

PARA EL ASMA

Acaba de recibirse una pequeña consignacion del remedio de Himrod para el asma. Es innecesario ponderarlo, pues todos los que sufren de asma lo conocen.

Además es excelente para el bronquitis, croup, tos ferrina, resfriados, y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

J. A. BENNET, Florida 195.

655 m16-21.

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

CEPILLO ELECTRICO

Del doctor Scott

PARA EL CABELLO

Este es el cepillo eléctrico á que tanta publicidad se le está dando en los principales diarios en Inglaterra, Francia y Estados-Unidos con el nombre del doctor Scott, su inventor y fabricante y hay en esta ciudad varias personas de reconocida respetabilidad que en caso de desearse se prestarian á declarar que están asegurados por propia experiencia que no tan solo impide la caida del pelo y lo hace crecer donde las raices no estan del todo destruidas, sinó que tambien hace desaparecer el dolor de cabeza y dolores neurálgicos en la cabeza y en la cara en cinco minutos.

Manden buscar circulares en casa del único agente:

J. A. Bennet
195—FLORIDA—195

656 m16-21.

TERRIBLE PÉRDIDA DE VIDA

Millones de ratones, lauchas, cucarachas, moscas, hormigas, etc. mueren continuamente por encontrarse con *Rough on Rats*. Unica agencia, Florida 195—J. A. Bennet.

657 m16-21.

Rough on corns

De WELL'S

Por medio del «Rough on Corns» de Well's, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, berrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna.

Unico Agente—**J. A. Bennet**
195—FLORIDA—195

658 m16-21.

VAPORES

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Jueves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4	$ m|n
»	» ida y vuelta	»	7	»
»	»	2ª	2	»
»	» ida y vuelta	»	4	»

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—La tarifa de fletes es de pesos 6 m|n. la tonelada entregando la carga en tierra libre de lanchage.

Por mas informes, ocurrir á la agencia

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

BANCOS

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias } 4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias. 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347 ccl. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p% anual
A idem particulares á premio. 5 p% anual
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p% anual
A idem á 90 dias ó mas. 3 p% anual

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

MUY BUENA FINCA

Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 15823 60 pesos m|n.

BASE DE VENTA

2|3 partes, ps. 10549,06 oro

Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena CASA

En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea—Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion .... 7,328 ps. m|n. oro
Base 2|3 .... 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un espléndido TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion .... 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sub y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—E terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

TASACION 10871 pesos m|n.

Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

De la hermosa y elegante

FINCA

CALLE PERU 317

Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n

BASE DE VENTA

2|3 partes 27,870 pesos m|n.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosias hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Benjamin Paez

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE

UNA CASA

MUY CENTRAL

Calle de Tacuari número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centimetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centimetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuari núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello,
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

AVISOS GENERALES

Barberia Se vende una en la calle Almirante Brown número 140, dejándola su dueño por no poderla atender. En la misma casa se dará razon. 653 m14 20

Ama de leche Se ofrece una ama de leche, fresca, italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir Independencia núm. 160 cuarto 21. 649 m10-13.

Lecciones Particulares á domicilio, de inglés, francés, castellano y contabilidad Cangallo 584. 651 m13-25

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la margen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. Adolfo Degand, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.

M. S. Albarracin.
Sostituto.

641 m3 jn13

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Glándulas, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAGEAS depurativas IODURADAS

del **Dr GIBERT**

[illegible]

París, [illegible]

Ferro-Carril
DEL OESTE

AVISO

Llámase á licitacion para la provision de los siguientes artículos:

1º [200] Doscientas carpas completas iguales á la muestra que estará á la vista de los interesados en los Almacenes Generales de esta Empresa.

2º [300 metros] Trescientos metros cúbicos pino abeto de 4,80 x [illegible].

3º [200 metros] Doscientos metros cúbicos pino tea de 5,10 x 0,25 x [illegible].

El pino tea y abeto se entregará en término de la cantidad pedida por mes, y las carpas la mitad á los ocho dias de aceptada y el resto un mes despues. Todo esto entregado en Almacenes Generales.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaria del Directorio el Viérnes 23 del corriente á las 3 p. m.

669 m17 22 [illegible]

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. Hermanos D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

HERMOSA DENTADURA

El Odonto
DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 59** Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

646 m6-20

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños *como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la **Antigua Farmacia Inglesa** de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

644 m5-20.

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS

Curacion rápida con las

GOTAS LIVONIENNES

de **TROUETTE-PERRET**

a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las ***Enfermedades de las Vias respiratorias***, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones**.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Espocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador

Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

RECOMPENSA NACIONAL

de **16,600** fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las **3** quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL

Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

Ramal á Ferrari

Regirá desde el 20 de Mayo de 1884

SALIDAS	p. m.
19 de Noviembre	1 10
Tolosa (llegada)	1 20
» (salida)	1 30
M. Romero	1 55
Gomez	2 35
Ferrari	3 —

REGRESOS	p. m.
Ferrari	4 10
Gomez	4 35
M. Romero	5 10
Tolosa (llegada)	5 40
» (salida)	5 50
19 de Noviembre	6 —

EL GERENTE.

Ferro-Carril Ensenada

En combinacion con Ferro-Carril del Oeste
Regirá desde el 19 de Noviembre

SALIDAS	a. m.
Central, Paseo de Julio	11 5
Empalme Pereyra	12 15
Tolosa [llegada]	12 30
» [salida]	12 35
19 de Noviembre	12 45

REGRESOS	p. m.
19 de Noviembre	7 40
Tolosa [llegada]	7 50
» [salida]	7 55
Empalme Pereyra	8 10
Central Paseo de Julio	9 35

659 ml8 jul° EL GERENTE.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüé pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Melizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entra poco tiempo la línea de Victorica sineará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares. Salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros creks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

PRODUCTOS
DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga
y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Ferro Carril DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento del local para Cantina de la «Estacion Pergamino».

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia calle Perú 85 [altos], en la Estacion Pergamino y Estacion San Nicolás, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde hasta el Miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes, el asistir al acto—Mayo 6 de 1848.

647 am 7-21 EL GERENTE.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados que dentro de 15 dias contados desde la fecha, se procederá á la venta de los objetos rezagados que existen en varias Estaciones de esta Empresa, de acuerdo con el artículo número 128 del Reglamento de cargas y cuyo detalle puede verse en «La República», «Diario», «Nacional» y «El Mensagero».

El remate tendrá lugar el dia 26 de Mayo á las 2 de la tarde, en la Estacion Once de Setiembre—Mayo 11 de 1884.

650 m11 26 EL GERENTE.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NÚMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL
228d10 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Las
Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL de BUENOS AIRES y PUERTO de la ENSENADA

DESDE EL 7 DE MAYO DE 1884
Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Estacion Central, P. Julio		7 25		8 40					4 55		
Venezuela		7 28		8 43							
Tres Esquinas		7 45		9 0					5 10		
Plaza Constitucion	7 20	7 50	8 30	9 0	9 45	10 45	1 30	4 5	5 10	6 0	9 30
Barracas al Norte	7 27	8 5	8 37	9 13		10 52	1 37	4 12	5 21	6 7	9 37
Barracas al Sud	7 29		8 39			10 54	1 39	4 14	5 23	6 9	9 39
Lanús	7 33		8 47			11 2	1 47	4 22	5 32	6 13	9 47
Banfield	7 41		8 53			11 8	1 53	4 28	5 39	6 25	9 54
Lomas de Zamora	7 49		8 58			11 13	1 58	4 31	5 44	6 30	9 58
Temperley	7 52		9 1		10 10	11 16	2 1	4 37	5 48	6 33	10 1
Adrogué	7 58		9 7			11 22	2 7	4 43	5 54	6 39	10 7
BURZACO	8 4		9 13			11 28	2 13	4 55	6 0	6 45	10 13
Glew	8 19		9 28			11 34	2 28	5 8	—		—
SAN VICENTE	8 32	8 45	9 41	9 59			2 41	5 20			
Domselaar		9 10		10 21				6 1			
Ferrari		9 27		10 38				6 29			
Jeppener		9 45		10 55				6 59			
ALTAMIRANO—Empalme		10 0		11 15				7 23			
Gándara				11 33				7 40			
CHASCOMUS (llegada)				11 51				8 5			
Id. (salida)				12 11							
Adela				12 33							
Monasterio				12 46							
Lezama				1 6							
Guerrero				1 21							
Taillade				1 43							
Sevigne				2 2							
DOLORES				2 21							
Parravicini				2 49							
Velasquez				3 23							
Maypú				4 1							
Rodriguez				4 33							
Fair				5 4							
AYACUCHO				5 18							
Reconquista				6 14							
Iraola				6 55							
Tandil				7 20							
Alegre		v									
Ranchos		10 36									
Villanueva		11 3									
Bonnement		v									
Salado		11 25									
Cuas		11 42									
		P.M.									
San Pedro		12 7									
Rosas		12 28									
LAS FLORES (llegada)		12 49									
Id (salida)		1 9									
Colorada		1 28									
Pardo		1 56									
Cachari		2 27									
Parish		2 46									
Pirado		3 13									
Azul		4 0									
Hinojo		4 49									
OLAVARRIA		5 11									
La Tigra		6 5									
Rocha		7 9									
La Gama (llegada)		8 0									
Id (salida)		9									
La Colina		10 6									
Sauce Corto		11 34									
		A.M.									
Curamalan		12 19									
Arroyo Corto		1 6									
Pigüé		1 45									
Alfalfa		2 20									
Tornquist		3 44									
Napostá		5 14									
Bahia Blanca (lleg.)		6 40									

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Bahia Blanca (salid.)								9 0		
Napostá								10 19		
Tornquist								11 40		
								A.M.		
Alfalfa								1 3		
Pigüé								1 45		
Arroyo Corto								2 24		
Curamalan								3 11		
Sauce Corto								3 56		
La Colina								5 22		
La Gama								6 30		
Id								7 0		
Rocha								7 51		
La Tigra								8 55		
OLAVARRIA								9 46		
Hinojo								10 13		
Azul								11 36		
Pirado								11 52		
								P.M.		
Parish								12 14		
Cachari								12 46		
Pardo								1 18		
Colorada								1 35		
LAS FLORES (llegada)								2 2		
Id (salida)								2 22		
Rosas								2 46		
San Pedro								3 5		
Cuas								3 39		
Salado								3 53		
Bonnement								v		
Villanueva								4 8		
Ranchos								4 36		
Alegre								v		
Tandil					7 13					
Iraola					7 43					
Reconquista					8 21					
AYACUCHO					9 4					
Fair					9 27					
Rodriguez					10 1					
Maypú					10 21					
Velasquez					11 14					
Parravicini					11 41					
					P.M.					
DOLORES (llegada)					12 5					
Id (salida)					[illegible]					
Sevigne					12 12					
Taillade					[illegible]					
Guerrero					1 23					
Lezama					[illegible]					
Monasterio					1 57					
Adela					[illegible]					
CHASCOMUS			7 0		2 34					
Gándara			7 20		2 54					
ALTAMIRANO—Empalme			7 35		3 12			5 12		
Jeppener			8 14		3 30			5 27		
Ferrari			8 35		3 51			5 44		
Domselaar			9 15		4 4			6 1		
SAN VICENTE		7 25	9 37		4 25	4 29		6 22	6 32	
Glew		8 11	10 11	1 37		4 18			6 59	
BURZACO	7 12	8 42	10 24	1 48		4 57			7 2	9 3
Adrogué	7 18	8 48	10 30	1 54		5 3			7 8	9 9
Temperley	7 23	8 54	10 41	1 59		5 1	6 15		7 14	9 14
Lomas de Zamora	7 27	8 59	10 45	2 5		5 12			7 18	9 18
Banfield	7 31	9 3	10 49	2 7		5 16			7 22	9 22
Lanús	7 38	9 10	10 55	2 13		5 23			7 29	9 29
Barracas al Sud	7 46	9 20	11 4	2 21		5 31			7 37	9 36
B. Norte [para Constitucion]	7 48	9 23	11 6	2 23	5 13	5 31		7 8	7 39	9 38
Id [para Central]		9 25			5 22			7 10		
Plaza Constitucion	7 55	9 30	11 13	2 30	5 20	5 40	6 40	7 15	7 46	9 45
Tres Esquinas					5 25			7 13		
Venezuela					5 42			7 30		
Estacion Central, P. Julio		9 42			5 45			7 33		

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasajeros.

Los Pasajeros del tren de Buenos Aires á Bahía Blanca podrán almorzar en Las Flores y comer en La Gama, y los del tren de regreso almorzarán en las Flores.

Los pasajeros del tren de Buenos Aires al Tandil, podrán almorzar en Chascomús; y de regreso en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y San Vicente que quieran viajar en el tren para el Azul y Bahía Blanca y los del tren para Tandil tendrán que tomar los trenes anteriores hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre San Vicente y Barracas al Norte, por el tren que viene de Bahía Blanca y Azul y los del tren del Tandil, tendrán que bajarse en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y, por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Sastreria DEL CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI
479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d9perm.

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

SASTRERIA

DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Museo, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

---

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 17 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público	$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Mayo 17 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

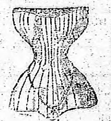

CORSEES FINOS CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

Loteria Pública LA COLONIZADORA ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 1 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 22 de Mayo de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20|perm.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: al Estado, Etcheverri, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p² como garantía sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor 594 m. 29—jn 30.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Julio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son: de Quequen Salado, Carido, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 o|o sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 408 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 686 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 20 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 1ª y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a² jn30.

Loteria Pública DE SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semanalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Autorizada
POR LEY 22 DE AGOSTO DE 1880
Prémio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas. Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones que producen en otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67.** Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artícu os se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra 1m553 perm

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual

Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 58	5 0	5 35	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero las Boletos de Abono son validos,

133jl perm LA ADMINISTRACION.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de esfirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

70 al7 m16

LA ARGENTINA

ESCUELA DE
NATACION

DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

Entre Reconquista y 25 de Mayo.

494 e20 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantiza perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 499 e11 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

Establecimiento Médico de
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

PREMIERE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

CAL
Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
Gabriel Sanfeliu
405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	TREN 3	Regresos — ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 5[illegible]	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 [illegible]0	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 18.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884, hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 2[illegible]	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa [llegada]	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id [salida]	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groos y géneros blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12660 16450 20047 25206
100 4953 8977 120[illegible]0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5036 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21269 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17350 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6569 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23613 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1669 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14830 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29955
29990 29995 30022 30029 30034 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32226 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 41118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 181 405 981 1495 18[illegible]6 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2187 3571
88 217 485 1095 1515 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2424 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2428 2603 3622
152 231 747 1128 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1838 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3369 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3855
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3959
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3969
424 1165 1457 2259 2709 3179 3521 3994
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 3238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2769 3283 3641 4118
751 1235 1810 2400 2884 3309 3781 4190
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4968
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5338 5348 5372 5481 5508
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 [illegible]
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 915 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 [illegible] [illegible]
35 120 179 344 441 451 458 479 508 [illegible]
69 155 181 431 443 452 467 482 517 [illegible]
549 558 639

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 791
43 183 268 358 400 592 618 681 732 [illegible]
67 213 273 337 470 596 628 704 749 [illegible]
101 215 284 372 481 597 651 760 768 [illegible]
138 242 293 373 493 598 648 709 773 [illegible]
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 31

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 [illegible]
125 1958 2860 3154 4930 5418 6800 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 [illegible]
352 2517 2962 3701 5089 6437 7306 [illegible]
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7719 9139
828 2477 3504 4623 6257 7009 8001 [illegible]
012 2482 3602 4727 6276 7106 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6308 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9678
1530 2985 3818 5476 6445 7240 8591 [illegible]
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8594 [illegible]
1750 3110 3925 5702 6517 7452 8650 [illegible]
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5875 6735 7358 8805
2440 3206 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7609 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 [illegible] 3715 4064 4404
556 1569 1906 2797 3155 3838 4078 4709
1058 1639 2371 2867 3412 4095 4378 4760
1241 1708 2519 2947 3684 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3408
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2508 2788 3369
477 1076 1526 2038 2528 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2300 2532 2843
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5930
858 1192 1601 2099 2784 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24344 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29989
255 6518 11654 16794 22068 25612 [illegible]
256 6751 12520 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32506
3211 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24658 27643 33056
4265 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4343 9651 15051 19863 24787 28930 37796
4543 10026 15954 20810 24854 28910 38235
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4523 5323
28 888 1542 2511 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4903 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6202
688 1201 2046 2839 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 691 730 1038 1110 2329 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3835
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 233 245 800 1089
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4541 5267 7989
141 1491 3160 4536 5143 5559 8384

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

José M. Lafuente.
Secretario.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 281 e18 parm